



*Maestro Hernando Carrizosa Ochoa
Sin Titulo/2022*





**La construcción de discursos
ético-políticos en la
educación para la paz;
*El llamado desde la pedagogía
de la memoria***

July Rojas Díaz

Universidad Pedagógica Nacional /Magister en Educación

RESUMEN

Se propone un acercamiento ético y político a la educación para la paz en el ámbito escolar, esta propuesta tiene como referencia el reconocimiento del otro, de su subjetividad, para enfocarla en el campo de la memoria. Para sustentar lo anterior, el texto se organiza en tres apartados: la educación como problema ético-político; el lugar del otro en la formación: la memoria en el discurso pedagógico y; el aprendizaje como acontecimiento. Se indaga entonces por el escenario escolar de las ciencias sociales y su enseñanza. Este contexto institucional implica que el quehacer docente esté permeado por discursos e instrucciones generados desde el conocimiento, la administración y la gestión. Dicho esto, es importante mencionar el lugar de las ciencias sociales en el campo educativo como saber fundamental para trabajar los problemas sociales, lo que permite enfocar y abordar estos procesos desde la orientación ético-política de la educación centrada en el campo de la memoria. para posibilitar prácticas de paz en la escuela.

Palabras clave

Educación para la paz, ética, política, memoria, pedagogía.

ABSTRACT

An ethical and political approach to education for peace in the school environment is proposed, this proposal has as a reference the recognition of the other, of their subjectivity, to focus it on the field of memory. To support the above, the text is organized into three sections: education as an ethical-political problem; the place of the other in training: memory in pedagogical discourse and; learning as an event. It then investigates the school setting of social sciences and their teaching. This institutional context implies that the teaching task is permeated by discourses and instructions generated from knowledge, administration and management. That said, it is important to mention the place of the social sciences in the educational field as fundamental knowledge to work on social problems, which allows focusing and addressing these processes from the ethical-political orientation of education focused on the field of memory. to enable peace practices at school.

Keywords

Education for peace, ethics, politics, memory, pedagogy.



INTRODUCCIÓN

Este texto procura acercarse a la comprensión del campo de la memoria desde una perspectiva ética¹ en la educación, como apuesta por el reconocimiento de rutas posibles hacia prácticas de la paz en la escuela desde las ciencias sociales. Se plantea un abordaje que permita situar la discusión desde tres elementos; primero, la educación como problema ético-político, llevado al campo de la formación, seguido del lugar del otro², en una mirada hacia la memoria en el discurso pedagógico y finalmente haciendo alusión a la educación como acontecimiento, como un telar de esperanza que exponga algunas perspectivas que puedan posibilitar el trabajo pedagógico.

Desde la educación, los maestros constantemente indagan, cuestionan, y ponen en discusión los fines de la misma, desde esta perspectiva cada uno pone en cuestión la enseñanza de su campo de saber, y las múltiples situaciones que sobre este se ciernen. En la escuela, las ciencias sociales -entre ellas la Historia- no solo por su currículo, formas de evaluación, sino además por las políticas que sobre los últimos años se han visto allegadas a través de cátedras, lineamientos, estándares y competencias, hacen que el rol del profesor, este cada vez más sujeto a condiciones y discursos -externos e internos- no solo del orden del saber, sino también de la administración y la gestión.

1 Cabe señalar que la orientación conceptual de la ética se discute desde una perspectiva de la filosofía práctica; como *disciplina racional*, que tiene como reflexión filosófica la moral (racionamiento ético-práctico), en este sentido se consolida como una *exterioridad inter-pelante* (Cullen, 2013:22), a su vez se relaciona con la justicia y la responsabilidad -hospitalidad- (Bárcena/Mèlich, 2000).

2 Según los autores, no se trata de una relación de control o poder, sino una relación de aceptación, basada en una nueva idea de responsabilidad. Este enfoque parte de la hospitalidad frente a la alteridad (Bárcena/Mèlich, 2000: 15).

En relación con lo anterior, las ciencias sociales, se han encargado en la escuela de orientar y responder por los problemas sociales relacionados con la construcción de ciudadanías y la formación en ámbitos de paz y convivencia. Dicha situación, es objeto de análisis en el texto desde la necesidad de comprender la orientación ético-política de la educación centrada en el campo de la memoria como camino posible para la construcción y reconstrucción de sujetos que propendan por acciones de convivencias pacíficas.

En este sentido, es importante centrar la discusión en cuál ha sido la relación de los discursos ético-políticos en lo que sea venido llamando cada vez con más fuerza pedagogía de la memoria y cómo podría constituirse desde este lugar la enseñanza y educación para la paz.

DESARROLLO

A continuación, se presentan los abordajes que permiten acercarse a la comprensión del contexto, a su vez mostrar la relación de dichos discursos en la educación, desde el abordaje de los sentidos ético-políticos, como se mencionó con anterioridad a partir de tres apartados, la educación como relato de formación; el lugar del otro en la formación: la memoria en el discurso pedagógico; y por último, el aprendizaje como acontecimiento, la escuela como telar de esperanza.

La educación como relato de formación

La educación posee un profundo núcleo ético y político, estas discusiones acerca de dicha afirmación han tenido impacto en la configuración y alcance de la formación en distintos espacios y niveles académicos. Se busca a partir de las disertaciones en el campo, superar lo que la modernidad ha instaurado por educación y educativo. Por un lado, desde el análisis de la configuración de lo educativo en sí mismo, como entidad lógico-ontológica y por otro, desde un



análisis del contexto histórico de los escenarios políticos institucionales y subjetivos donde la educación se convierte en acción, desde el marco de la filosofía práctica y la pedagogía.

La preocupación por lo que se instauró con la modernidad y los llamados *totalitarismos modernos*³ les permitieron a Bárcena y Mèlich (2000) retomando el planteamiento de Arendt (2005), comprender las experiencias de formación en las que el humanismo ya no se consolida como una herencia que se debe destacar, sino por el contrario este se refuerza en una correlación donde lo humano y la humanidad desaparece. La relación con el desarrollo de los modernos totalitarismos que se vinculan con la vida y la política, desde una *pedagogía de la programación*, en donde el control y la racionalidad técnico instrumental orientan los elementos de un discurso dominante.

En relación con lo anterior, las denuncias de algunos movimientos de reivindicación de derechos humanos por acciones realizadas en el contexto de Estados totalitarios y democracias restringidas permitieron desde la década de los setenta ubicar la categoría de memoria como una acción para reclamar verdad y justicia para las víctimas con respecto a los hechos dolorosos sucedidos (Herrera y Pertuz, 2020). En el caso de Latinoamérica este movimiento creció con fuerza en el cono sur del continente desde una *pedagogía del nunca más* (Sacavino, 2015), para mostrar que la modernidad ha traído como consecuencias la invisibilización del otro, y su neutralización incluso en su condición humana -a propósito del constante llamado que se hace acerca de Auschwitz-. Aquí la formación de la memoria cobra relevancia, en términos de *ficcionalización de la historia* (Ricoeur, 2013), como un elemento para narrar el pasado en términos de justicia; la educación emerge desde este espacio, no como elemento de fabricación sino por el contrario como un modelo de acompañamiento y hospitalidad, dichos elementos permitirán entender los discursos mediados desde contextos de poder y hegemonía hacia el reconocimiento del otro en su alteridad, en términos de Arendt (2005), de natalidad.

Retomando lo mencionado, en tanto la educación como acción, ésta estaría entonces en el campo de las prácticas sociales, donde la labor del maestro establece especial importancia en tanto su responsabilidad recae también en cambiar o resignificar dichas prácticas, de esta forma el término acción está planteado en palabras Arendt (2005) como aquello que se realiza entre las personas sin la mediación de las cosas o la materia. Esta relación estrecha entre la acción y la política, incluso entendida esta última como producto de la primera, permite una comprensión más amplia de la educación; ya que dicha relación tiene como condición darse en el contexto de los vínculos

3 Es un concepto que presupone un ataque a la libertad humana y su capacidad de iniciar algo nuevo, a la espontaneidad radical del hombre (Bárcena/Mèlich, 2000:60).

sociales, en palabras de Freire (2011, 2006), se puede interpretar que esta acción en la educación se dispone como una práctica de libertad orientada por praxis conscientes y transformadoras. Se entiende entonces que la escuela es uno de los lugares donde estos elementos de pluralidad son fundantes para vivir en comunidad, es decir para convivir con el otro en el camino de la paz.

Con respecto a lo anterior, Cullen (2013) nos propone dos formas de entender esta cuestión desde el ámbito pedagógico, por un lado, se retoma la idea de formación histórica de la conciencia social (Bildung) en el marco de las posibilidades del cuestionamiento, y por otro la educación como una práctica ética que potencia el discernimiento, para darle sentido y significado a las prácticas educativas. Las anteriores, son algunas de las críticas a las razones de educar, y se complementan con consideraciones acerca de derechos humanos, justicia, ciudadanía, infancia, política pública, educación y ciudadanía, que son apartes que Cullen (2013) desarrolla para entender por qué y para qué se educa, como elemento de resignificación a la luz de la perspectiva ético-política, y que desde el texto son elementos que potencian la comprensión de una educación que en la escuela aporte a la paz.

En este sentido, la educación es constituyente de la condición humana a través de la formación; no solo desde su orientación ciudadana, sino también en su relación saber y deseo. Esta relación de provocación por el deseo de saber en el que intervienen los actores educativos enmarca la responsabilidad del docente hacia su propio saber desde un marco ético-político; es decir para ser responsable del otro, se debe empezar por ser responsable de sí mismo. Por esto, el rol del docente es fundamental, ya que al asumir la educación como escenario de posibilidad y compromiso desde la formación sitúa una construcción de sujetos y subjetividades como cambio social.

Las relaciones entre la ética y la educación se plantean como la posibilidad de abordar las explicaciones de lo que acontece en el escenario educativo; allí es donde la educación como hemos mencionado se convierte en acción, es decir, en experiencia. En este sentido, la crisis de la educación se puede observar en una especie de contradicción, una, en donde la ética y política parecieran no estar presentes, y otra, donde asumir dichos elementos desde la educación se constituye como elemento de resistencia. Por un lado, a partir del reconocimiento la justicia como equidad e igualdad, es decir, la pedagogía desde esta filosofía práctica permitiría entender la educación como la instancia normativa ético-política de las formas sociales de lo educativo.





Lo que se ha mencionado hasta el momento, podemos retomarlo desde las múltiples inquietudes para entender los escenarios escolares a partir de perspectivas ético-políticas; aquí una de las preguntas que se formula desde nuestro espacio podría mencionarse ¿cómo enfrenta la escuela de hoy -los maestros- la orientación de los procesos de significación de la memoria, en el contexto de un país de múltiples violencias y desigualdades?

A propósito de este interrogante, varias situaciones convergen en este escenario; nos cuestionamos no solo en términos pedagógicos y didácticos, o en contextos de divergencias y exclusiones, aquí hay algo más profundo, en tanto que, dentro de estos difíciles contextos, los profesores nos vemos allegados a formar sujetos, a orientarlos desde un sentido de la transformación y la responsabilidad.

Esta crisis, que no es exclusiva del contexto colombiano, y ni siquiera de latinoamericano, se encuentra inmersa en lo que Cullen (2013) denomina la *modernización educativa*, y es desde este marco que la educación y la política necesita ser abordada.

El malestar en las instituciones, la hegemonía del mercado, la mercantilización de la educación, indican un discurso educativo, del que los profesores no somos ajenos; aquí aparece

una primera mirada de la relación ética con la educación; se centra en la posibilidad de pensar una reforma institucional que permita una democratización de los sujetos y las prácticas pedagógicas ligadas a una revalorización de la escuela.

De esta forma, el papel del maestro emerge hacia una actitud crítica, como una *acción moral comprometida socialmente* (Cullen, 2013), que no desconoce una tradición y un contexto, es decir, aquí no se excluye que existen unas condiciones sociales y materiales para comprender los asuntos educativos; sin embargo, estos no se abordan como un elemento determinado, sino que se entiende que bajo la acción de dichas situaciones estas pueden ser transformadas.

De esta manera, la docencia es vista como forma de resistencia, no solo para educar en términos morales sino también hacerlo de manera equitativa, donde el deseo de aprender es reconocido. Aquí se menciona nuevamente el término de justicia como una virtud exaltada; así entendida, la educación ya sea como transformación o como la posibilidad, permite coincidir en unos acercamientos en tanto la comprensión ética del campo educativo, en donde los actores de dicho campo no únicamente se reconocen como legítimos sino a la vez se construyen en el otro desde la alteridad. Esto se

menciona por Cullen (2013), Bárcena y Mèlich (2000), Freire (2011, 2006), en cómo se asumen los discursos en el campo de la educación; estos claramente no son ingenuos, tienen intencionalidades explícitas o implícitas que se materializan en la escuela a través de políticas educativas y su implementación en los currículos; de esta manera, el llamado se ha constituido al rol que el maestro asume frente a estas dinámicas, a pensarse el acto educativo desde una perspectiva crítica en donde la ética está acompañada del rol político, es decir donde asume un compromiso y responsabilidad por aquel que deseamos formar.

No hablamos solamente de una educación utópica, sino de una, con condiciones en donde el diálogo sea una posibilidad desde la responsabilidad ético-política, no solo con el saber, sino a su vez con la alteridad.

El lugar del otro en la formación: La memoria en el discurso Pedagógico

Hemos hablado un poco acerca de la educación como problema ético político, en el marco de la formación en especial en países como el nuestro, en la urgente necesidad de considerar la paz desde el ámbito educativo; en dicha perspectiva surge los actores que intervienen en dicha acción; en pocas palabras la idea del otro como sujeto, no ajeno, no en silencio, no sumiso, sino uno que interpela y que aprende, pero también enseña.

De esta forma, y para tener un panorama general de como el asunto ético aborda el reconocimiento del otro, estos conceptos son importantes para abordar la diferenciación entre la educación como fabricación y ubicarla en el plano de la acción; nos centraremos en la interpretación desde la importancia de la construcción de relatos en la configuración de identidades, y su relación con la memoria, para entender como este último concepto podría dotar de sentido los saberes en ciencias sociales e historia en perspectiva de su

enseñanza. Cuando mencionamos que la identidad⁴ se construye de manera narrativa, esta invocación hace necesario establecer que estos relatos se construyen también a partir de la presencia de otro (Ruíz y Prada, 2012), allí la imaginación y las narrativas siempre están emergiendo en esa postura del sujeto, desde la configuración de la identidad y el reconocimiento.

Aquí se pudiera mencionar que la memoria es toda la experiencia que Ricoeur (2013) asume como la parte de volver a la acción, es decir, hoy no se puede narrar sin una acción, y esta debe estar terminada, para que a partir de la misma se pueda empezar a hacer la narración; de esta manera, los relatos históricos y ficticios, que han configurado al sujeto, producen identidad y recuperan la memoria.

A su vez, estas narrativas conducen al deseo de transformar realidades, transformar lo vivido, lo expresado, lo actuado; en ese sentido la memoria no trata acerca de la repetición de ciertos hechos, sino que permite sensibilizar al sujeto a través de la introspección de muchos aspectos de su vida a partir de esa recuperación que se convierte en narración del mundo.

En este sentido, la memoria no es sólo la capacidad de una persona para evocar el pasado, para rememorar, en términos antropológicos es la facultad que permite que el ser humano se sitúe en el medio de las temporalidades respecto al pasado-presente-futuro (Ruiz y Prada, 2012; Ortega, et al., 2016; Raggio, 2015), es decir, pone el presente en constante tensión con el pasado y el futuro. De esta forma, la resonancia del tiempo se posibilita a través de la memoria y ésta a su vez siempre está en relación con el otro, a partir de la construcción de una identidad narrativa.

Es importante señalar que existe un vínculo importante entre la educación y la memoria

4 En palabras de Ricoeur (2013) construimos nuestra identidad de forma narrativa siguiendo un modelo lectura, en otras palabras, presupone la concepción de los sujetos como lectores del mundo y sus contextos.

(Bárcena y Mèlich, 2000; Herrera y Pertuz, 2020; Ruiz y Prada, 2012), donde está última no es contemplada como un elemento estático, sino que es reconfigurada desde las emociones.

La pedagogía de la memoria, se asume aquí, como un “soporte simbólico reparador que dignifica a la víctimas” (Ortega, et, al., 2016, p.52), y que además le permite a la sociedad reflexionar acerca de la responsabilidad del pasado, de ahí la importancia que esta relación adquiere en el sentido pedagógico, es decir, una educación que implique recordar, en un contexto de violencia política y social, sienta las bases en del presente, a partir de la comprensión del pasado que no debe olvidarse para comprender que el futuro debe transformarse desde una educación ética y política que permita pensar en que convivimos con diferentes, es decir con otros, y que todos en esa circunstancia de alteridad podemos tener un porvenir en paz, de allí el lugar de la pedagogía de la memoria en estos asuntos.

Desde esta perspectiva, preguntas alrededor de la formación de paz en la escuela, recoge aspectos como: la convivencia, la justicia, la memoria e incluso la verdad, para vincular no solo acciones, sino a su vez posibles actores, -entre ellos la escuela y sus comunidades- que puedan fomentar transformaciones sociales. Allí, los docentes, pueden entrar a potenciar relaciones y acciones encaminadas a la constitución de un nuevo país, donde desde una mirada de responsabilidad ética y compromiso político para proteger los derechos humanos, que permita una transformación educativa, desde la alteridad la configuración del otro como: *diverso*, desde su constitución personal y social; y como *diferencia*, como ser humano auténtico (Cullen, 2013).

Para resumir este apartado, se puede mencionar que la ética como acontecimiento es la posibilidad de reconstruir las relaciones sociales a partir de la responsabilidad y el acogimiento del otro más allá de los contratos de la modernidad; en palabras de Cullen “es la educación el complejo proceso donde, y en buena medida, lo ético y lo

político se nos constituye, toma rostro, nombre y sentido” (2013, p. 175), atendiendo a su vez al entendimiento de contextos determinados y situaciones concretas; de esta forma desde el reconocimiento del otro, la memoria sería entonces una de las formas de afirmación de las narrativas que constituyen y dan identidad a los sujetos no solo desde los contextos escolares, sino desde ámbitos de significación para la construcción de nuevos discursos pedagógicos que ahonden en la formación en una educación para la paz.

El aprendizaje como acontecimiento, la Escuela como telar de esperanza

Hasta este momento se ha intentado mencionar a la educación como problema ético político, centrado en el lugar del otro en la formación de una pedagogía de la memoria. Aquí emerge con más fuerza no solamente el concepto de memoria, sino a su vez el de alteridad, y el reconocimiento de las diversas narrativas.

En este apartado se retoman algunas características propias del discurso pedagógico para elaborar un camino que permita encontrar senderos en la educación del sujeto moral, constituido por el otro. De esta manera, se mencionan tres aspectos importantes para reconocer este camino (Cullen, 2013; Bárcena y Mèlich, 2000).

1. Concertar acciones pedagógicas y/o didácticos

Esta constitución está mediada en la escuela por la comunicación y la participación en la vida institucional; estos determinan la constitución moral y ética en relación con el otro. Es decir, apropiarse de las condiciones sociales y culturales del contexto educativo desde prácticas democráticas.

2. Asumir las diferencias: *esta segunda característica se aborda en tres sentidos*

- Primero, la igualdad de oportunidades en materia educativa no puede considerarse si no se tiene en cuenta los escenarios sociales, económicos y culturales en los que viven las comunidades.
- Segundo, los modos concretos en los que aparece el otro, es decir en su cultura.
- Tercero, como enuncia Cullen (2013) tiene que ver con la capacidad dialógica, es decir con la capacidad de escuchar y reconocer la voz del otro como válida. De acuerdo con *Bárcena y Mèlich (2000)*, este sería el espacio para consolidar la hospitalidad o las prácticas emancipatorias (Ortega, et, al., 2016)

Lo expuesto anteriormente advierte el afrontar y reconocer las diferencias del otro para poderlo comprender, desde formas alternativas asumir las diferencias, para entenderlo desde el campo mismo de la alteridad desde la responsabilidad, reconociendo no solo desde la dimensión política, con el aspecto epistemológico de la capacidad de abrirse racionalmente más allá de lo dado, sino principalmente con el aspecto moral que nos hace responsables ante el otro para comprender mejor lo que el otro quiere o necesita.

3. Consolidar comunidades solidarias

Esta última cuestión plantea un análisis concreto alrededor de la educación del sujeto, en donde la convivencia ético-política en donde se valora la diversidad, diferencia y alteridad, bajo los principios de justicia y responsabilidad. De esta manera, la cuestión ética en el contexto educativo se encuentra relacionada con los problemas teóricos-prácticos -praxis- y con la política educativa. Se convierte esta reflexión, en una invitación para ser responsables de la reconfiguración de los espacios educativos desde la ética y la política para entender, reconocer y valorar no solo desde la individualidad de sí mismo, sino para encontrarse en el otro como sujeto válido en la construcción pedagógica y social.



CONSIDERACIONES FINALES

Reflexionar los elementos anteriores a la luz de las cuestiones ético-políticas desde la educación nos deja como tarea, volver a mirar las diversas relaciones y discursos en el contexto escolar, debe existir una fuerte consideración en términos de direccionar los discursos y prácticas en las instituciones para orientar la construcción hacia la memoria y con ello a la paz.

En los contextos educativos, la pedagogía de la memoria permite problematizar las políticas institucionales y generar una reflexión acerca de las múltiples voces que pueden configurar la imagen del pasado en el presente para el futuro, en el que la escuela tiene muchos elementos para contribuir en la construcción de paz y la dignificación de la víctimas de la violencia política, donde el reconocimiento permita encontrarse en el marco de las diferencias.

Ubicar al profesor en este proceso de formación desde una perspectiva de diálogo, y de interpelación de sí mismo, en los términos de construcción de experiencias, significados y sentidos, es decir desde un pensamiento crítico dialéctico y hermenéutico, puede orientar modos de hablar de paz en la escuela.

Se ha mencionado en el texto la preocupación por el abordaje de las memorias en los contextos educativos, y su estrecha relación con procesos de formación en ciencias sociales e historia, por un lado, para entender que no se trata del compendio de hechos que se narran de forma memorística, como un elemento determinado, alejado de los sujetos, ni desde discursos o posturas radicales explícitas o implícitas, sino, desde espacios de reconocimiento, aquí el comprender como se ha configurado la realidad es necesario para situar el lugar que ocupa cada uno de nosotros, es decir la escuela como un telar de esperanza, que nos muestra que el camino se hace al caminarlo, es decir la memoria sería uno de los hilos para entender la identidad, que nos pueda ayudar a tejer una educación para los contextos de paz que tanto necesitamos desde hace más de seis décadas.



BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Cruz, Manuel (intr.). Barcelona: Paidós.
- Bárcena, F. y Mèlich, J.C. (2000) *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Barcelona, Paidós.
- Freire, P. (2011). *La Educación Como Practica de la Libertad*. México, Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XX Editores.
- Cullen, C. (2013). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires, Paidós.
- Herrera, M. y Pertuz, C. (2020). *Educación y Políticas de la Memoria en América Latina*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ortega, P., Merchán, J., y Vélez, G. (2016). *Pedagogía de la Memoria para un País Amnésico. Pedagogía de la Memoria para un País Amnésico*.
- Raggio, S. (2015). Enseñar los pasados que no pasan. EN: P. Flier (Comp.). *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en historia reciente*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios-Investigaciones; 52) Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.369/pm.369.pdf>
- Ricœur, P. (2013). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica
- Ruiz Silva, A., y Prada Londoño, M. (2012). *La formación de la subjetividad política: Propuestas y recursos para el aula*. Paidós.
- Sacavino, S. (2015). *Pedagogía de la memoria y educación para el “nunca más” para la construcción de la democracia*. *Folios*, 41, 69–85. <https://doi.org/10.17227/01234870.41folios69.85>